



**CARRERA DE LITERATURA
CONSEJO DE CARRERA
RESOLUCIÓN N° 022/2018**

A, 23 de marzo de 2018

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, el Consejo de Carrera ha recibido en audiencia al Lic. Raúl Paredes para hablar acerca de su participación como investigador titular en el Instituto de Investigaciones Literarias (IIL).

Que, se ha tomado en cuenta el informe final de la gestión 2017 remitida por el Dr. Mauricio Souza.

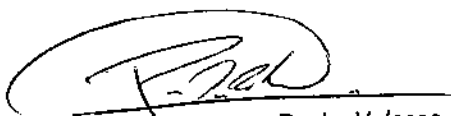
POR TANTO,

El Consejo de Carrera reunido en sesión ordinaria

RESUELVE

- Art.1. Aclarar que el trabajo de convalidaciones que realiza el Lic. Raúl Paredes no supe la carga horaria de investigador titular del IIL.
- Art 2. El Lic. Raúl Paredes, debe presentar, luego de reunirse con el Dr. Mauricio Souza, coordinador del IIL, el proyecto de investigación que desarrollará en la gestión 2018, indicando el resultado final que presentará.
- Art. 3. Si el Lic. Raúl Paredes no presenta estos documentos en los tiempos establecidos por el IIL, se procederá a las sanciones correspondientes por incumplimiento de deberes.

Regístrese, comuníquese y archívese



MSc. Pedro Omar Rocha Velasco
**PRESIDENTE
CONSEJO DE CARRERA**



Dr. Marcelo Villena Alvarado
REPRESENTANTE DOCENTE



Univ. Comité Calle Galleguillos
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

/Asf